

Acordó que el Sr. D. Juan Ponce de Leon, en virtud de su oferta
de servir cumplir con esta Comuaria = Y en vista de todo el Ayuntamiento nombró por Cavallero Comiario para la festividad del
S. mo Corpus Christi, en este presente año, a los Señores Marques
de Beniel, y D. Juan Carrillo Vegidover; Y acordó se les haga
saver este nombramiento por el presente Secretario, Remitiendo al
Sr. D. Juan Ponce de Leon, papel a su campo donde está; Y al Sr. Mar
ques personal mente, y no pudiendo ser así, por otro papel que
dele en su casa, para que les comente =

Libranza para la Ciudad acuerda que con informe de la Contaduria de
despache Libranza para los gastos de la festividad del S. mo
Corpus Sacramento en este presente año a favor de D. Juan Florza
de Mayoradomo sobrepropion y Contra su Depositario Nam.
de la cantidad que se acostumbra =

Libranza para la Ciudad acuerda que el presente Secretario traiga Vazon
de la Comiaria de para el Cavildo del Savado, haver echo saver el nombram.
de Cavallero Comiario de Corpus Como queda acordado =

Titazion para la Ciudad acuerda que la titazion executada para propuesta de
anuitio anuitio para el Ventuario, y Menaje de Contingente del Regim. de
Milicias, diga para el Cavildo Ordinario del Savado inmediato =

Y en foy de lo qual
Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100